


**Lugar, hora y fecha:** En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 26 de julio del año 2016, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional **No. OM-LPN7-2016**, relativa al **Servicio de mantenimiento y monitoreo al sistema de Lectura RFID para los arcos de Lectura del REPUVE ubicados en Chetumal y Cancún Quintana Roo.**-----

**Diligencias:** Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--


**Participantes:** Se hace constar que en éste acto no se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación, de algún licitante, por lo cual se asume que no existen dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos de la presente licitación.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 11:15 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron, quienes reciben copia de la misma.-----

“Por la Oficialía Mayor”



Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas.  
Jefa del Departamento de  
Concursos y Procedimientos.

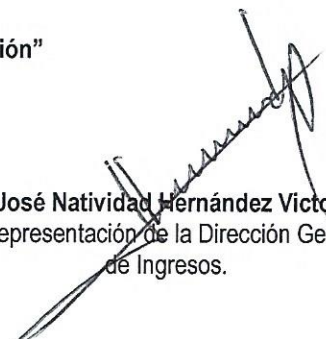


Lic. Karime Del Ángel Coral.  
En representación de la Dirección Jurídica  
y de Normatividad

“Por la Secretaría de Finanzas y Planeación”



C. Laura Marvin Rivas Nahuat.  
En representación de la Dirección Administrativa.



C. José Natividad Hernández Victorin.  
En representación de la Dirección General  
de Ingresos.